

La imprenta de la Secretaría de Fomento y su contribución a la imagen estatal mexicana finisecular, 1883-1910*

The Printshop of the Department of Fomento and its Contribution to the End-of-Century Mexican State Image, 1883-1910

Carlos Alfonso LEZAMA LIÉVANO

<https://orcid.org/0000-0002-6248-4720>

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (México)

clezama@institutomora.edu.mx

Resumen

El objetivo del presente artículo es identificar los papeles social, cultural y material desempeñados por la imprenta de la Secretaría de Fomento desde su fundación hasta 1910. Se examina un momento de la historia editorial mexicana en el que la instalación de una imprenta oficial estuvo ligada a diversas preocupaciones gubernamentales. A través del análisis del funcionamiento interno de ese establecimiento, de su intermediación editorial y cultural, así como del sustento presupuestario que recibía se concluye que la imprenta de la Secretaría de Fomento fue un medio que permitió comunicar y representar los logros obtenidos por la administración de Manuel González y el régimen porfirista en su necesidad por reafirmar la imagen estatal mexicana.

Palabras clave: Secretaría de Fomento, productividad, Manuel González, imprenta, régimen porfirista.

Abstract

The aim of this article is to identify the social, cultural, and material roles played by the printshop of the Department of Fomento since its foundation until 1910. This article examines a part of the Mexican publishing history where the installation of an official printshop was linked to several governmental concerns. Through the analysis of the internal functioning of this establishment, along with its publishing and cultural mediation, plus the budgetary support received, the conclusion is that the printshop of the Department of Fomento was a means to communicate and represent the achievements of the Manuel González administration and the Porfirian regime in their need to enhance the Mexican state image.

Keywords: Department of Fomento, productivity, Manuel González, printshop, Porfirian regime.

* Una versión preliminar fue presentada en el Seminario Interinstitucional Usos de lo Impreso en América Latina el 8 de mayo de 2023 bajo el título "Una Oficina para circular visiones de Estado: la imprenta de la Secretaría de Fomento (1883-1920)". Agradezco a Corinna Zeltsman, Aimer Granados, Kenya Bello y Sebastián Rivera por sus recomendaciones. Además, agradezco a los dictaminadores anónimos por ayudarme a mejorar la presentación y la argumentación del trabajo. Vayan estas líneas como dedicatoria al aporte que me brindaron todos ellos.

Recepción: 24 de mayo de 2023 | Aceptación: 18 de septiembre de 2023



© 2024 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

*A Alberto Soberanis, María Esther Pérez Salas,
Laura Suárez de la Torre y Rebeca García Corzo.
Por la formación académica que me brindaron.
A mis padres y a mi hermana.*

Introducción

En 1883, iniciaron las actividades de la imprenta de la Secretaría de Fomento,¹ una oficina cuyo sistema de trabajo, maquinaria y personal permitieron distribuir una amplia variedad de impresos en espacios nacionales e internacionales. El presente artículo tiene como propósito indagar cuál fue el papel que tuvo esa imprenta desde su establecimiento hasta el año de 1910. La intención es rescatar un momento en la historia editorial mexicana para comprender cómo publicaciones de objetivos y valores simbólicos distintos contribuyeron a constatar una imagen estatal.

El conducto argumentativo es que al analizar el papel social, material y cultural desempeñado por esta imprenta la identificaremos como un medio de comunicación y representación estatal. En otras palabras, se pretende mostrar que el rol de esta imprenta oficial era ratificar la imagen estatal al atender diversas preocupaciones gubernamentales, sobre todo las de la administración de Manuel González.

Con el propósito de desarrollar nuestro análisis, hemos estructurado el trabajo en cuatro partes: la primera busca descubrir cómo fue el surgimiento del local durante la presidencia de Manuel González; la segunda se adentra en el funcionamiento interno del establecimiento, al respecto observaremos aspectos tecnológicos y espaciales para comprender de qué manera se convirtió en una imprenta industrializada capaz de producir y distribuir textos de manera eficiente; la tercera analiza el rol de la imprenta como intermediaria cultural. Nos respaldaremos en ejemplos concretos para comprender

¹ Durante el régimen porfirista convivieron varias denominaciones de esta dependencia: Ministerio de Fomento Colonización, Industria y Comercio de la República Mexicana; Secretaría de Fomento, Colonización Industria y Comercio; de manera simplificada, Secretaría de Fomento. La variación en las denominaciones no afectó su funcionamiento, por ejemplo, en el trabajo de Adolfo Díaz Rugama se puede observar la convivencia de las tres mencionadas. Véase Adolfo Díaz Rugama, *Prontuario de leyes, reglamentos, circulares y demás disposiciones vigentes relativas a los diversos ramos administrativos que tiene a su cargo la Secretaría de Fomento formado por el jefe de la Sección primera, ingeniero Adolfo Díaz Rugama* (México: Eduardo Dublán, 1895).

cómo las publicaciones de la Secretaría atendieron preocupaciones de diversa índole; la cuarta aborda el sustento económico de la imprenta; vislumbraremos el presupuesto que hizo posible su continuidad operativa. De esta manera, esperamos ilustrar el rol de la imprenta de la Secretaría de Fomento en la configuración de una imagen estatal y en la circulación de distintos conocimientos durante el México finisecular.

El surgimiento de la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento

Fue durante la administración de Manuel González (1880-1884) cuando la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento inició sus labores. No era fortuito este suceso: por un lado, el programa político de González buscaba materializar y perfeccionar los afanes centralizadores del régimen previamente instaurado por Porfirio Díaz; por otro, la presidencia de González coincidió con una reorientación económica a nivel global, lo cual forzó al Estado mexicano a reestructurar sus funciones con el fin de insertarse en un nuevo concierto de naciones.²

Tanto los esfuerzos centralizadores como la necesidad de integrarse a una nueva economía internacional motivaron al gobierno a prestar mayor atención al impulso del espíritu de empresa, al crecimiento del mercado y del consumo. En gran medida, era imperativo generar inversión de capital para impulsar distintos sectores “con el propósito de hacer posible la modernización del país y responder a la situación de la expansión capitalista e industrial”.³

Frente a esas necesidades era sustancial dirigir los esfuerzos gubernamentales hacia distintos ámbitos como la minería, la colonización, la inversión

² En gran medida, la baja mundial de los precios de la plata y la necesidad de compensar la economía con recursos no monetarios como la agricultura y el petróleo fueron factores determinantes para reorientar las funciones del Estado, el cual empezó a pensarse en términos de economía política. Véase Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)* (México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010).

³ María Eugenia Ponce Alcocer, “Preámbulo. Visión del gobierno de Manuel González”, en *El gobierno de Manuel González. Relecturas desde la prensa (1880-1884)*, ed. de Lilia Vieyra Sánchez y Edwin Alcántara Machuca (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2021), 35. Véase Silvestre Villegas Revueltas, “Expansión del comercio mundial y estrategias de fomento al comercio durante el gobierno de Manuel González, 1880-1884”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 29 (2005): 41-92, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2005.029.3119>.

nacional y extranjera, las telecomunicaciones, la explotación de recursos, el generar fuentes de trabajo y fortalecer un sistema de instrucción en la población. La diversificación de esfuerzos buscaba fundamentar una transformación integral del país para proyectar una imagen renovada y atractiva de México ante el mundo. En palabras certeras, durante la administración de González se requería remodelar y rectificar la imagen del país para lograr su legitimación, su financiamiento y su reconocimiento como nación moderna y progresista.⁴

Era esencial consolidar una política unificadora conformada por una amalgama de elementos cuyos principios organizadores eran el orden, la paz, la integración nacional e internacional, el progreso, la modernidad y la civilización. Al ser materializados a través del desarrollo económico, político, social y cultural, se convirtieron en ejes fundamentales de las políticas estatales. En esta línea, la administración de González tomó las medidas necesarias para que México se inscribiera en esos estándares al reformar sus brazos administrativos.

Para cubrir los objetivos del artículo, nos interesa la Secretaría de Fomento, una instancia creada en 1853 con la denominación de Ministerio de Fomento, Colonización Industria y Comercio.⁵ Desde su creación, esta dependencia se convirtió en un hilo conductor que conectó el desarrollo agrícola, minero,

⁴ Mauricio Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 85.

⁵ El 22 de abril de 1853 el presidente Antonio López de Santa Anna decretó las *Bases de la administración pública hasta la promulgación de la Constitución* que reestructuraban el organigrama de la administración pública en México. Con ello se establecían nuevas dependencias como la de Relaciones Exteriores, la de Guerra y Marina, la de Hacienda y el Ministerio de Fomento. Bajo el gobierno de Ignacio Comonfort se definieron los objetivos de este último: promocionar y mejorar materialmente al país para alcanzar una ansiada prosperidad que llevaría a México a ser reconocido por sus habitantes y por las naciones del orbe. Se esperaba que a través del impulso de áreas como la estadística, la industria, la agricultura, el ornato, la construcción de caminos y desagües, entre otros se lograría tal objetivo. “Sin embargo, la inestabilidad política y la precaria situación económica en que se encontraba la Nación no permitió consolidar este tipo de proyectos, pese a los numerosos intentos realizados por gobiernos de diferentes tendencias. Sería hasta el último tercio del siglo XIX, con la llegada al poder del general Porfirio Díaz, que se dieron las condiciones necesarias para impulsar el estudio del territorio nacional”. José Omar Moncada Maya, Lucero Morelos Rodríguez e Irma Escamilla Herrera, “El Ministerio de Fomento. (Re)conociendo el territorio mexicano por el Estado (1853-1911)”, en *El Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Estudios territoriales (1852-1911)*, coord. de José Omar Moncada Maya e Irma Escamilla Herrera (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2022), 18.

comercial e industrial con el estudio estadístico, la investigación científica, las operaciones geográficas y astronómicas, las patentes, los ferrocarriles, entre otros. Para los agentes que la rodearon, el compromiso con ramos de diversa índole serviría para aprovechar los sectores potenciales de desarrollo, incentivar la productividad y asegurar un futuro de paz y prosperidad.⁶

A partir de la presidencia de González, este organismo tuvo una serie de modificaciones; por ejemplo, se estableció la Dirección General de Estadística en 1882; se crearon comisiones exploradoras “con el propósito de investigar las condiciones históricas, geográficas, topográficas y minerales en el territorio de la república mexicana”;⁷ se impulsaron proyectos de colonización, se organizaron marcos institucionales para encausar una expansión agrícola y se generaron fuentes de inversión económica para desarrollar diversos sectores.

Medir, comisionar, invertir, colonizar y explorar fueron algunas de las acciones gubernamentales necesarias para asegurar tanto los afanes de centralización del poder político como la inserción del país en las vías del capitalismo. En ese sentido, la Secretaría de Fomento se vio como uno de los instrumentos estatales que cubriría distintos frentes para “[...] hacer respetable al país en el extranjero, en la de la conservación de la paz interior y que ha contribuido poderosamente al progreso general de nuestra querida patria”.⁸ Fue así como a partir de la administración de Manuel González la Secretaría de Fomento se convirtió en un brazo administrativo que ejecutó y estimuló diversos ramos a través de medidas burocráticas e institucionales para encausar el progreso del país con una tendencia “[...] marcadamente práctica, utilitaria y, con suerte lucrativa”.⁹ Se pensó en el conocimiento científico como un elemento unificador que permitiría cumplir esos afanes; esencialmente por la orientación positivista que experimentaban las ciencias en ese momento y que presentaban al conocimiento científico como una carta patente que pondría en marcha el progreso de los ramos que tenía a su cargo la Secretaría a través de la innovación, la investigación, la exploración,

⁶ Casey Marina Lurtz, “Developing the Mexican Countryside. The Department of Fomento’s Social Project of Modernization,” *Business History Review* 90, núm. 3 (2016): 433, <https://doi.org/10.1017/S0007680516000684>.

⁷ Ponce, “Preámbulo...”, 48

⁸ Díaz, *Prontuario de leyes...*, III.

⁹ José Omar Moncada Maya y Mireya Blanco, “El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio del reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898)”, *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía*, núm. 7 (2011): 84.

la valoración, la explotación de recursos y la aplicación de tecnologías. Al mismo tiempo, el conocimiento científico proporcionaría al gobierno la información necesaria para fortalecer políticas estatales a través del reconocimiento de las condiciones del territorio y de su población.

Con el conocimiento científico como factor unificador, se atendieron diversos sectores para cubrir las preocupaciones gubernamentales ya mencionadas. Era fundamental, sin embargo, contar con un recurso que ratificara las acciones que se llevaban a cabo y al mismo tiempo integrara a la población en la infraestructura moderna y progresista que se quería construir. Se pensó en la imprenta, ya que su nivel de producción y relativa facilidad de penetración permitiría entablar comunicación con distintos lectores para que impulsaran diversas áreas que beneficiarían al país; además, se aprovechó que para ese momento el conocimiento se consideraba de carácter público, se contaba con un financiamiento estable, se continuaba la instalación de vías férreas y de telecomunicaciones. Esos elementos favorecieron la importación de rotativas modernas, linotipos y monotipos, artefactos tecnológicos que abrieron posibilidades a la imprenta al enriquecer sus páginas y producir en mayor cantidad.¹⁰

Los cambios tecnológicos facilitaron que la imprenta orquestara intereses políticos y culturales a un mayor nivel, ya que incrementó el número de imprentas y se posibilitó la aparición de periódicos, cuyo aumento en el tiraje permitió divulgar elementos de la vida social y global de una forma más dinámica con el público. De esta manera, la imprenta se convirtió

[...] en un medio oficial que cobijó el conocimiento, preservó la información estadística, económica y social de la administración porfiriana, y al mismo tiempo, recogió la actividad emprendida por literatos e historiadores. Sus publicaciones ayudaron a la divulgación de múltiples y diversos esfuerzos llevados a cabo tanto por instituciones como por particulares.¹¹

Libros, revistas, periódicos, folletos, entre otros formatos, fueron canales en los que se reunió la información para construir una cultura nacional.

¹⁰ Laura Suárez de la Torre, “Por los impresos: un panorama de los intereses culturales: (1876-1890)”, en *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, coord. de Luz Carregha Lamadrid, Marisa Pérez Domínguez y María Eugenia Ponce Alcocer (San Luis Potosí: El Colegio de San Luis; México: Universidad Iberoamericana/Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2018), 194.

¹¹ Suárez, “Por los impresos...”, 204.

La intención era convertir a la imprenta en mediadora del conocimiento entre un múltiple y variado público lector. No obstante, debe considerarse que las altas tasas de analfabetismo eran un elemento que condicionaba que la población tuviera acceso a las publicaciones, especialmente la rural; además, las publicaciones no contaban con los mismos objetivos y valores simbólicos.

En ese contexto se dio la instalación de la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento en 1883. De acuerdo con su reglamentación interna, el establecimiento inició sus actividades para resguardar, preservar y comunicar las actividades que desde la Secretaría se llevaban a cabo;¹² además, la justificación oficial de su creación era la siguiente:

La fundación de la imprenta de la Secretaría de Fomento respondió a una imperiosa necesidad. No solamente estaba llamada a desempeñar el servicio de impresiones que es regular y normar en una oficina pública, sino lo que es acaso más importante favorecer el trabajo de propaganda agrícola, minera e industrial y difundir todos aquellos conocimientos, y dar a conocer los hechos, que pudieran favorecer la inmigración de brazos y capitales de fuera del país, así como abrir a las nacionales nuevas fuentes del trabajo y de lucro.¹³

Desde nuestro punto de vista, la importancia de fundar una oficina impresora oficial residía en que se gestionaría directamente la comunicación y la representación estatal. De acuerdo con Oz Frankel, la creación de imprentas oficiales perseguía el objetivo gubernamental de entrelazar la comunicación con representación. La comunicación es un proceso de interacción que se da una vez que el Estado dispone de poder y financiación suficientes para emitir mensajes a receptores que se apropian de ellos para darles diversos usos. La representación, por su parte, es un elemento que permite al Estado moderno personificar física y simbólicamente su necesidad de centralización y, al mismo tiempo, posibilita la gestión y regulación de su rol en la formación de elementos como la ciudadanía, la nación y su papel en la esfera internacional. El establecimiento de una imprenta oficial

¹² Luis G. Rubín, *Informe presentado al señor secretario de fomento por el director de la imprenta de la Secretaría en cumplimiento del reglamento 18 de dicha oficina* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887), 3-5.

¹³ *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana ingeniero Manuel Fernández Leal correspondiente a los años de 1892 a 1896* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897), 119.

supone la convergencia de la comunicación y representación, ya que este tipo de organismos se perciben como intermediarios de los mensajes que el Estado quiere emitir, además las imprentas oficiales hacen visible y constatable la imagen estatal ante distintos tipos de receptores.¹⁴

Es posible aplicar estos argumentos al caso de la Secretaría de Fomento, sobre todo si consideramos que las funciones de esta dependencia estaban vinculadas con la rectificación y reafirmación de la imagen estatal mexicana desde distintos frentes. La fundación de la Oficina Tipográfica, además, coincide con un periodo en el que la centralización del poder, la necesidad de reestructurar las políticas estatales y el fortalecimiento financiero eran una prioridad gubernamental, por lo que no es de extrañarse que la imprenta de la Secretaría se estableciera como medio de representación y comunicación de una administración fuerte y eficiente.¹⁵

Desde el punto de vista administrativo, el Estado mexicano había estructurado las condiciones para comunicarse y representarse oficialmente a través de una oficina impresora; en realidad, era imperante motivar a distintos sectores sociales para que modificaran sus modos de vida y se generara una concordancia entre la imagen capitalista e industrial que se quería consolidar con la realidad variopinta del país, sobre todo porque todavía a finales del siglo XIX México era un país preponderantemente rural. Por tal motivo, con la administración de Manuel González se apuntaló la necesidad de utilizar la imprenta como un medio de influencia orientado a la productividad, para que distintos sectores se comprometieran con la idea de transformar la imagen nacional.

A través de una variedad de impresos con objetivos distintos, se buscó atender el fortalecimiento de las políticas estatales y generar las pautas de una sociedad productiva. Con las publicaciones se esperaba incentivar a las élites económicas a destinar sus capitales al progreso del país; se buscó formar profesionistas, científicos e intelectuales para “[...] cristalizar proyectos que darían a México estatus de nación civilizada y progresista”,¹⁶ sobre todo, era necesario instruir a la población para encaminarla a las vías

¹⁴ Oz Frankel, *States of Inquiry. Social Investigations and Print Culture in Nineteenth-century Britain and the United States* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2006), 1-4.

¹⁵ La creación de imprentas oficiales también respondía a la necesidad estatal de dejar de depender de intermediarios. Aunque ello no implicó que se dejaran de llevar a cabo estas prácticas. Véase Corinna Zeltsman, *Ink Under the Fingernails. Printing Politics in Nineteenth-century Mexico* (Oakland: University of California Press, 2021).

¹⁶ Suárez, “Por los impresos...”, 203.

del capitalismo y asegurar su bienestar y su prosperidad. Por tal motivo, desde la Oficina Tipográfica se editaron trabajos de diversa índole. No obstante, se priorizaron temas relacionados con los ramos de la Secretaría: agricultura, estadística, minería, industria, etcétera. Al respecto, surgieron publicaciones de sus organismos dependientes, por ejemplo, el *Boletín de Agricultura, Minería e Industrias*, el *Boletín del Observatorio Meteorológico Central* o el *Boletín del Instituto Geológico*, textos vinculados con el rol del gobierno que mostraban los logros alcanzados por la Secretaría de Fomento.¹⁷ También se publicaron obras de literatura, arte o historia. El motivo era interconectar varios hitos para alcanzar un nuevo estatus como nación a través de la intermediación estatal.

Producir una diversidad de publicaciones tenía el objetivo de atraer la atención de mexicanos y extranjeros para que conocieran el territorio, lo colonizaran, generaran sentimientos de comunidad y favorecieran el desarrollo científico, tecnológico, comercial, industrial, empresarial y cultural del país, así lo expresaba el ministro de fomento Manuel Fernández Leal:

Le ha sido necesario mantener publicación periódica de información destinada al agricultor, al minero, al industrial, al hombre de negocios, le ha sido indispensable una activa publicidad de los resultados obtenidos por su Dirección de Estadística, de trabajos de Observatorios y demás Institutos científicos, emprender bajo la forma de cuestionarios numerosas pesquisas en bien del trabajo nacional; dar luz a informes y estudios técnicos emanados de ella misma o de la labor de nuestros especialistas, para ilustrar cuestiones difíciles y de utilidad general; instruir al campesino y al obrero, por medio de opúsculos, circulares y otros escritos, que suministren las nociones de que han solido carecer y que tanto fecundan el trabajo individual. So pena de ver esterilizados sus esfuerzos en bien del progreso material, esta Secretaría no ha podido conformarse con trabajar iniciando, reformando y decretando, sino que le ha sido preciso ir hasta las más humildes, profundas y lejanas capas sociales, a enseñar, a disipar preocupaciones, y combatir viciosas rutinas y no se ha conformado con esparcir la semilla, sino que ha procurado también preparar el terreno que había de recibirla.¹⁸

La Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento editó diversas publicaciones que estaban dirigidas a un amplio y variado público con la intención de formar una sociedad productiva, informarle de las novedades

¹⁷ Suárez, “Por los impresos...”, 195-196.

¹⁸ *Memoria presentada...* (1897), 119-120.

y formarle una opinión para motivarla a contribuir en el progreso del país.¹⁹ Como observaremos posteriormente, se trataba de textos que circularon por escenarios nacionales e internacionales que contribuyeron en la transformación de la imagen estatal mexicana. Antes de llegar a esos elementos, consideramos atender otro asunto: el funcionamiento interno de la imprenta de la Secretaría de Fomento.

El funcionamiento interno de la imprenta de la Secretaría de Fomento

Para llevar a cabo su labor editorial, la Oficina Tipográfica reclutó personal que seguramente provenía de las imprentas de la capital y organizó el trabajo con una estructura laboral que se mantuvo igual a lo largo de su existencia: un director que se encargaba de los asuntos administrativos del local, la solución de su financiamiento, la destinación de sueldos y la coordinación de mejoras materiales y tecnológicas en la imprenta.²⁰ En cuanto a los trabajos: los corredores de pruebas y los formadores procuraban un buen diseño de impresión y edición; los cajistas ordenaban, distribuían y resguardaban los tipos móviles; el director de prensas coordinaba y gestionaba el trabajo de los prensistas; los prensistas se encargaban del prensado manual; el encargado del despacho inspeccionaba las actividades tipográficas, organizaba a los trabajadores y supervisaba el mantenimiento de la Oficina Tipográfica; su ayudante; el mozo del despacho encargado de la limpieza del edificio en el que se encontraba la imprenta, de su vigilancia y de asistir al director, al encargado y su ayudante; los entreteladores y encuadernadores que cosían, recortaban y pegaban materiales para formar libros, revistas, periódicos,

¹⁹ En el México decimonónico, formar una opinión se traducía en la construcción de un espacio público participe de la producción de la discusión, la educación cívica y moral, así como la cooperación política de los mexicanos. Ello se lograba a través de la divulgación de la voz colectiva de la sociedad a través de las publicaciones; esta última palabra debe ser entendida en su sentido original: “la publicación es el acto de divulgar al ‘público’, es decir, a la esfera pública, entendida como una entidad abstracta, impersonal e indivisible. En el vocabulario del siglo XIX, el ‘público’ es el equivalente cultural del ‘pueblo’ para los ciudadanos”. Alain Vailant, “El romanticismo y el triunfo de lo impreso”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 62 (mayo-agosto 2005): 186, <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i62.919>.

²⁰ Conocemos tres de los directores del establecimiento: José M. Pruneda que dirigió el local de 1883 a 1886, Luis G. Rubín de 1886 a 1910 y J. Besné de 1910-1914.

etcétera; el encargado de las máquinas de vapor que vigilaba, daba mantenimiento y operaba las prensas mecánicas (véase el cuadro 1).²¹

La estructura laboral perseguía los principios de la división del trabajo de la época: perfeccionamiento de los procesos productivos a través de la modificación de la cantidad de trabajo e introducción de tecnologías para ahorrar tiempo, abaratar la producción editorial y mejorar la calidad de los impresos. Desde esta lógica, se buscó integrar a la Oficina Tipográfica a una era industrial impresa.²² Para lograr tal objetivo, el local tuvo una serie de modificaciones a lo largo de su existencia. Una de ellas consistió en la adquisición de maquinaria mecanizada que incluía linotipos, cortadoras de papel y prensas importadas desde Estados Unidos como la de Cottrel y Babcock, la “Carvier” y la “Liberty”; su incorporación ayudó a incrementar y optimizar la producción editorial.²³

Los cambios tecnológicos también mejoraron la presentación de las publicaciones al arreglar su diseño. Por ejemplo, la compra de linotipias disminuyó costos, ya que requerían de un menor número de operadores y producían una mayor cantidad de trabajos gracias a su sistema de matrices entintadoras manipuladas por una persona que accionaba un teclado parecido a la máquina de escribir; esto redujo la cantidad de trabajo necesario

²¹ No fueron las únicas ocupaciones de los trabajadores de la imprenta. Debido a que se trataba de un taller multitarea, el personal bien podía realizar otras actividades como el secado de papel, el fundido de cilindros, entre otras actividades que dieron paso al surgimiento de áreas especializadas como el departamento de prensas de satinado, el depósito de tipos, entre otras áreas que se crearon con la intención de equipar a los obreros con las herramientas necesarias para hacer más eficiente la producción tipográfica. *Memoria presentada...* (1897), 488.

²² La era industrial de la imprenta supone elementos que ya mencionamos: aprovechar el tendido de vías de comunicación y el avance científico y tecnológico para producir y circular impresos con mayor rapidez, mejor calidad, menor esmero y a precios módicos. Para las imprentas europeas, estadounidenses y latinoamericanas ello suponía adquirir los instrumentos más avanzados de la época para disminuir costos, aumentar los tirajes y poder llevar impresos a los lugares más recónditos. Se trataba de crear una imprenta sin límites que multiplicaba al texto para distribuirlo a todos y cubrir las necesidades de todos.

²³ Rubín, *Informe presentado...; Memoria presentada...* (1897); *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana corresponde a los años transcurridos entre 1897 y 1900 y a la gestión administrativa del señor ingeniero Don Manuel Fernández Leal* (México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908); *Memoria de la Secretaría de Fomento presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y despacho del ramo Lic. Rafael Hernández, correspondiente al ejercicio fiscal de 1910-1911 y a la gestión administrativa de los señores Lic. D. Olegario Molina, ing. Don Manuel Marroquín y Rivera y Lic. D. Manuel Calero* (México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912).

Cuadro 1
ESTRUCTURA LABORAL DE LA IMPRENTA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

	1885-1887	1892-1896	1897-1908
Director	1	1	1
Corredor de pruebas	1	1	1
Formadores	0	4	5
Cajistas	21	23	23
Director de prensas	1	1	1
Prensistas	12	15	15
Encargado del despacho	1	1	1
Ayudante del encargado del despacho	1	1	1
Mozo del despacho	1	1	1
Entreteladores	2	4	4
Encuadernadores	2	2	2
Encargado de la máquina de vapor	1	1	1
Total	45	56	56

FUENTE: Luis G. Rubín, *Informe presentado al señor secretario de fomento por el director de la imprenta de la Secretaría en cumplimiento del reglamento 18 de dicha oficina* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887); *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana ingeniero Manuel Fernández Leal correspondiente a los años de 1892 a 1896* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897); *Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana corresponde a los años de 1897 y 1900 y la gestión del señor ingeniero Don Manuel Fernández Leal* (México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908). Elaboración propia.

para seleccionar y usar tipos, también disminuyó la cantidad de manchas de tinta. Gracias a esas modificaciones, revistas, periódicos y carteles empezaron a tener mayor divulgación.

Otra modificación sustancial fue el cambio espacial que sufrió la imprenta de la Secretaría. Con la llegada de artefactos tecnológicos y el aumento de número de empleados era necesario modificar el espacio de producción. Dos fueron los cambios más significativos. El primero, la instalación de un taller de fototipia en 1892, con la intención de acompañar las publicaciones “[...] de figuras que, transformando en objetiva la enseñanza,

las hacen de consulta provechosa, de propaganda más activa y de resultados más prácticos, fines todos de primer orden en la vasta e indispensable publicidad que había sido forzoso emprender”.²⁴

Antes de la instalación del taller de fototipia, la Secretaría de Fomento ya hacía uso de técnicas de reproducción de imágenes en sus trabajos de edición; cuando no se contaba con el material, se realizaban encargos a otras imprentas de Estado o con particulares para agregar imágenes a las publicaciones.²⁵ No obstante, ello implicaba un atraso en los tiempos de impresión y gastos extra que se tenían que efectuar para agregar recursos visuales, ya que para reproducir imágenes se requería contar con un personal versado y con los materiales de estampado. Por lo anterior, era imperante obtener resultados

rápidos, y económicos, a la vez que artísticos e industriales fundados en la fotografía destinados a abaratar la estampa, a darle limpidez y una perfección sólo comparable con la realidad misma y a producir una revolución benéfica en todas las artes del dibujo, en todos los medios de ilustración del pensamiento.²⁶

La instalación del taller de fototipia respondió a la necesidad de equilibrar calidad, cantidad y ahorro; esto se logró con la compra de cámaras fotográficas, prensas, tórculos y reactivos, cuya adquisición ayudó a mejorar la presentación de imágenes en las publicaciones.²⁷ Así, la importancia de la producción y circulación de documentos visuales radicó en que su incorporación a las publicaciones sirvió como testimonio del cumplimiento de los compromisos de la administración de González y el régimen porfirista: la reproducción de imágenes de puentes; ferrocarriles; maquinaria agrícola; automóviles; construcción de institutos, observatorios, edificios de Estado y puertos marítimos; gente con traje de empresario y sombrero londinense; agrónomos de botas; científicos, técnicos y profesionistas; peones usando tractores; hacendados que promovían sus producciones agrícolas, etcétera, permitieron constatar fielmente los cambios que vivía el país y retrató a las personas y los organismos que estuvieron estrechamente vinculados

²⁴ *Memoria presentada...* (1897), 121.

²⁵ *Memoria presentada...* (1897), 121.

²⁶ *Memoria presentada...* (1897), 121.

²⁷ Se le encomendó al primer encargado del taller de fototipia, Julio Peñafiel, ir a una Exposición Industrial en Berlín para costear los materiales, “escogiendo los modelos más reputados y los mejor premiados [...] e invirtiendo en la compra la modesta suma de siete mil pesos”. *Memoria presentada...* (1897), 121.

con la instauración de un régimen de paz que impulsaba la modernidad y trabajaba en el progreso, que mejor que una imprenta de Estado para asegurar y fortalecer esa imagen ante la esfera nacional e internacional.²⁸

El segundo cambio ocurrió en 1905; la Oficina Tipográfica se trasladó de la calle de San Andrés al callejón de Betlemitas número 8 (hoy calle Filomeno Mata, Ciudad de México). Desde nuestro punto de vista, este evento respondió a dos elementos. Por un lado, el traslado al callejón de Betlemitas supuso una nueva denominación: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento con la intención de mostrar que el local se había convertido en una imprenta industrializada que se organizaba sobre la lógica de producción y distribución de amplio alcance y privilegiaba el registro fotográfico. Esto lo podemos observar desde finales del siglo XIX cuando el local contaba con una producción mecanizada comparable con las casas editoriales más reputadas de la época:

Pero allí, donde verdaderamente se llega al éxtasis, es al visitar la imprenta del Ministerio de Fomento, [...] cuanto notable encierra la producción aplicable al arte tipográfico, tanto encuéntrase allí ordenado y clasificado con un rigorismo tal, que denota una pericia a todas luces. Las prensas movidas por vapor son la última palabra que ha producido la mecánica en el último tercio del siglo XIX. Los trabajos que allí se ejecutan, que generalmente son de la Secretaría de Fomento, no serían desdenados, de hacerlos suyos la casa Garnier de París o algunos de los más importantes de Estados Unidos o de Inglaterra; todo lo justifica la acertada dirección y la habilidad de los operarios con que cuenta y que están perfectamente retribuidos.²⁹

Por otro lado, la nueva denominación se inserta dentro del cambio urbano que tuvo la capital del país al finalizar el siglo XIX e iniciar el XX.³⁰

²⁸ Si bien la imprenta de la Secretaría de Fomento hacía uso de litografías o fotolitografías cabe destacar que se privilegiaba el uso de fotografías debido al espíritu positivista que vivía la época el cual consideraba esta técnica como un registro imparcial y verificable de la realidad. Su capacidad de enfocar con detalle permitía un registro más objetivo del entorno observable. Además, gracias a sus procesos químicos, la fotografía era una técnica más rápida y eficaz en el registro de un entorno; finalmente, su reproducción en soportes impresos tenía menor costo que otras técnicas de reproducción.

²⁹ O'Farril Fernández y compañía, *Mi patria. Compendio histórico, político, científico, literario, industrial, comercial, social y religioso de México por O'Farril Fernández y compañía* (México: Tipografía Moderna de Carlos Paz, 1890), 81.

³⁰ El cambio en la dirección postal probablemente se debió a que el espacio que ocupó la imprenta en el antiguo hospital de San Andrés en la calle del mismo nombre se demolió para construir el Ministerio de Comunicaciones (hoy Museo Nacional de Arte). Dicho even-

Durante esa época, la ciudad de México experimentó distintas transformaciones con aspiraciones de cosmopolitismo y nacionalismo. Este hecho implicó consolidar a la capital como centro de poder nacional, de concentración de riqueza y de la conciencia nacional; al mismo tiempo, era necesario representar valores globales a través de la inauguración de comercios para el transporte, el consumo, los oficios, las profesiones y el ocio; de la inauguración de nuevos parques y monumentos; la instalación de servicios de sanidad, etcétera, elementos que la constataban como una ciudad triunfante en la civilización.³¹

La intención era afianzar la imagen del régimen y de sus promotores, estos últimos empezaron a formar una clase media y alta que se concentró en la ciudad de México para plasmar sus ideales al transformar la capital en un modelo local, nacional e internacional de su papel rector en la sociedad mexicana y de valores modernos, civilizatorios y progresistas. El papel que en esto tuvo la imprenta de la Secretaría de Fomento fue desempeñarse como espacio de creación intelectual y de promoción de la actividad cultural. Además, gracias a sus artefactos tecnológicos y a la creación de un sistema organizado de trabajo daba testimonio de que se trabajaba en el cumplimiento de los ideales de la época, elemento indispensable para probar que la ciudad de México era un espacio cosmopolita, industrial y capitalista.

Los espacios del intercambio de la Secretaría de Fomento

Es momento de vislumbrar de qué manera la imprenta de la Secretaría de Fomento se convirtió en intermediaria de la cultura y responder cómo llegaron sus publicaciones a distintos espacios y quiénes las leyeron. Para producir sus trabajos, la Secretaría de Fomento se encargó de crear distintos canales para reunir toda la información publicable posible, o al menos así lo expresaba Manuel Fernández Leal:

to supuso una mudanza gradual de los materiales hasta que la imprenta se estableció en el callejón de Betlemitas.

³¹ Véase Claudia Agostoni, *Monuments of progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910* (Calgary: University of Calgary Press; Boulder: University Press of Colorado; México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003).

Esta Secretaría no ha querido cerrar las puertas de la Imprenta ni negar los medios de publicidad de que dispone a ningún género de talento, a ninguna producción útil, a ninguna labor intelectual, convencida como lo está de que muchas inteligencias superiores no brillan entre nosotros por la carencia casi absoluta de medios de publicar sus producciones, y por el estado de abastecimiento comercial de trabajo intelectual entre nosotros. Dando contacto, con prudencia y con mesura medios de publicidad a ciertos obreros del saber, sin prejuicio de las labores de la Imprenta, ha creído siempre hacer buena obra a las letras patrias y estimular así al trabajo mental que debe fomentarse tanto como el material.³²

En efecto, la imprenta buscó abrirle las puertas a la mayor cantidad de actores sociales posibles para que compartieran información a través de las publicaciones. Lograr ese cometido implicaba editar trabajos con objetivos y valores simbólicos distintos por lo que cada impreso tenía un público ideal al que se dirigía. En el caso de los *Informes y Documentos relativos al Comercio Interior y Exterior, Agricultura e Industrias* se convocaba a lo siguiente:

Sería muy conveniente que la Secretaría se dirigiese a autoridades políticas de los distritos de la República, por conducto de los Gobernadores de los Estados; a todos los agentes foráneos de la misma secretaría; a las Cámaras y Juntas de Comercio establecidas en los principales centros mercantiles del país, y en general, a todas las personas competentes en solicitud de cuantos datos estén al alcance, relativos a la *Agricultura, Comercio e Industrias* anexas.³³

En las publicaciones oficiales como informes, memorias o reportes, se observa cómo el Estado gestionaba la construcción de su imagen a través de sus dependencias y se auxiliaba de distintos actores sociales. Estos últimos debían estar alfabetizados y debían contar con el suficiente capital social, económico y cultural para convertirse en productores y receptores de los textos que desde la Secretaría se publicaban con la intención de transformar la visión productiva del país. Junto a los objetivos comerciales, empresariales y colonizadores de las publicaciones oficiales de la Secretaría se encontraba la construcción de una propaganda construida por las élites para reafirmar su papel en la sociedad mexicana. Se trataba de una intermediación por la

³² *Memoria presentada...* (1897), 120.

³³ *Informes y Documentos relativos al Comercio Interior y Exterior, Agricultura e Industrias*, núm. 1 (julio de 1885): 4.

vía impresa que respondía a su necesidad por obtener un lugar en el régimen a cambio de protección política, económica, social y cultural.³⁴

Además de las publicaciones oficiales, se editaban trabajos de carácter científico, por ejemplo, *El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas. Órgano del Instituto Médico Nacional*. Ahí se reunieron trabajos de estudiantes, miembros de sociedades, institutos y academias nacionales e internacionales y médicos profesionales para publicar sobre patología, cirugía, higiene, entre otros temas. La importancia de este tipo de trabajos radicaba en que convirtieron el conocimiento científico en un actor social reconocible a través de la recopilación, el registro, la investigación y la experimentación de las ciencias en México.³⁵

Entre 1892 y 1896, la imprenta de la Secretaría de Fomento reportó la publicación de libros de historia como la cuarta edición de *Lecciones de historia patria* de Guillermo Prieto, que tuvo 2 000 ejemplares; libros de literatura como la *Antología de poetas mexicanos, publicada por la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente a la Real española*, que tuvo 300 ejemplares; de pedagogía como el *Álbum Pedagógico y escolar* de Julio S. Hernández, con 2 000 ejemplares.³⁶ Como ya se mencionó, el objetivo era abarcar diversos hitos para fortalecer y reafirmar la imagen estatal mexicana y al mismo tiempo cubrir necesidades gubernamentales, cuya visibilidad y constatación se reflejaba en las publicaciones.

Podría pensarse que la Secretaría de Fomento publicaba trabajos de laboratorios, institutos, asociaciones y particulares que dependían de ella o que estaban vinculados con el proyecto de Estado, apuntalado desde la administración de Manuel González. También se editaban trabajos fuera de esos rubros; por ejemplo, se publicó la obra de William Ferrel, meteorólogo estadounidense que compartió sus hallazgos sobre los *Últimos progresos de la meteorología*, una obra que alcanzó 1 000 ejemplares; de igual manera, *El maíz: estudio botánico y económico* (1894) del profesor de botánica de la Universidad de Pensilvania, John W. Harsberger, que alcanzó 500 ejemplares.³⁷ A nuestro parecer aquí el Estado, a través de la Secretaría de Fomento, dejaba en evidencia su papel como intermediario

³⁴ Tenorio, *Artilugio de la nación...*

³⁵ *El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas. Órgano del Instituto Médico Nacional* 1, núm. 1 (1889): 3-4.

³⁶ *Memoria presentada...* (1897), 490-492.

³⁷ *Memoria presentada...* (1897), 490-492.

del conocimiento que estaba fuera de los bordes nacionales para transferirlo e impulsar un desarrollo diversificado.

Sin duda, nos encontramos ante una gama de publicaciones que intentaron conectar con un público variado que le dio usos políticos, científicos, económicos, sociales y culturales. Una pregunta es ¿cómo tuvieron contacto los posibles lectores con las publicaciones de la Secretaría?: se instaló la Biblioteca de la Secretaría de Fomento, adscrita al fondo federal; sus fondos se hallaban repartidos en el despacho del secretario de fomento, la imprenta misma, el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de México y las bibliotecas de las sociedades científicas, observatorios, institutos y escuelas dependientes de Fomento.³⁸

La Biblioteca de la Secretaría de Fomento también se extendía a lo largo del país, ya que los trabajos de su imprenta eran entregados a los jefes políticos de distintos estados y localidades para resguardarlos en bibliotecas públicas y ponerlos a consulta del público o para auxiliarse de intermediarios que se encargaban de entregar los textos en las manos de los ciudadanos. La Secretaría de Fomento, además, repartía sus trabajos entre las sociedades científicas que no estaban adscritas a sus ramos, por ejemplo, la Sociedad Científica Antonio Alzate y la Sociedad Mexicana de Historia Natural; estas asociaciones se apoyaron de sus miembros y corresponsales para difundir los textos editados por la Secretaría alrededor del país y de entregarlos a sociedades científicas internacionales que formaban parte de sus redes de intercambio.

Otra estrategia consistió en aprovechar las exposiciones internacionales y universales; allí se presentó la oportunidad de representar a la Secretaría de Fomento como promotora de la cultura, impulsora de la inversión económica, de la investigación científica y técnica, y como protectora de la intelectualidad mexicana.³⁹

³⁸ Por ejemplo, la biblioteca de la Sociedad Agrícola Mexicana, la biblioteca del Instituto Geológico Nacional, la biblioteca del Observatorio Meteorológico Nacional, las bibliotecas de las estaciones experimentales agrícolas (Oaxaca, ciudad de México, San Luis Potosí, Chihuahua), etcétera. También se formaron redes con la Biblioteca Nacional de Francia, la Biblioteca del Congreso en Estados Unidos, la Biblioteca Nacional de El Salvador, entre otros acervos internacionales. Véase Carlos Alfonso Lezama Liévano, “La fabricación de un imaginario agrícola durante el México porfiriano: el papel de los textos de cultivo publicados por la Secretaría de Fomento (1884-1914)” (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022).

³⁹ Véase Lezama, “La fabricación de un imaginario...”, 134-141.

En las exposiciones, se presentaban trabajos editados de distinta manera. Lo que se buscaba era demostrar que México, al igual que Estados Unidos y las potencias europeas, estaba inscrito en estándares de la época como la expansión de los mercados, la demarcación de una nueva economía global, la urbanización, la construcción de vías de comunicación, etcétera.⁴⁰

En la exposición Mundial del Centenario de la Industria del Algodón, llevada a cabo en Nueva Orleans, Estados Unidos, entre 1884 y 1885, fueron presentados de manera oficial los trabajos de la imprenta de la Secretaría de Fomento. Se aprovechó que la oficina había sido recientemente instalada para poner a prueba dos elementos: cambiar la poco comprendida imagen que tenían los estadounidenses sobre México y “formar juicio exacto respecto a los trabajos comunes tipográficos que se hacen en dicho Establecimiento”.⁴¹ Es decir, el papel de las publicaciones era tanto generar impresiones benéficas a favor del estrechamiento de relaciones entre Estados Unidos y México como la labor de medirse en la vara del mundo editorial internacional para determinar la calidad de sus trabajos y observar qué mejoras debían hacerles.

Para realizar esa doble labor, la Secretaría de Fomento sometía a examen varios de sus trabajos ya publicados y encargaba a diversos autores la preparación de nuevas obras. Las publicaciones se repartían y se traducían a idiomas como el alemán, el inglés y el francés con el objetivo de atraer lectores extranjeros para que se animaran a invertir sus capitales en México, colonizaran el territorio y establecieran sus negocios.⁴² Por ahora, desconocemos si las traducciones eran encargadas al autor en caso de que éste tuviera conocimiento del idioma o si se contrataba a un traductor para realizar el trabajo, lo cierto es que la Exposición de Nueva Orleans supuso un comienzo de la presentación oficial tanto de la administración de González como del régimen porfirista. Por tal motivo, para establecer una continuidad en la presentación de la imagen estatal, se proyectaron diversas mejoras. Entre las más destacadas se atendieron las solicitudes de los lectores,⁴³ se mejoró la presentación tipográfica y se destinaron espacios para la exhibición y consulta de las publicaciones.

⁴⁰ Véase Tenorio, *Artilugio de la nación...*

⁴¹ Rubín, *Informe presentado...*, 19.

⁴² “Acta levantada en la sesión oficial celebrada por la Comisión mexicana en Nueva Orleans”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Fomento*, Exposiciones, caja 75, exp. 9, f. 7r.

⁴³ Por ejemplo, en la Exposición Universal de 1889 de París, Francia, los periódicos mexicanos trataban de recoger impresiones de los visitantes del pabellón mexicano para

Por ejemplo, en la exposición de París, Francia, de 1900, cuando Porfirio Díaz ya había regresado a la presidencia, Fernando Ferrari Pérez, secretario de la Comisión Mexicana determinó montar una

[...] biblioteca muy considerable con cuanto documento oficial publicado han enviado las Secretarías de Estado y con numerosas obras científicas y literarias de escritores mexicanos; la colección del material y de los trabajos escolares tanto de las escuelas primarias como de las artes y oficios; trabajos de fotografía, preparaciones anatómicas y una magnífica colección de insectos tan numerosa como variada.⁴⁴

Debido al montaje de la biblioteca en el pabellón mexicano se resolvió revisar los trabajos editados por la imprenta de la Secretaría de Fomento para determinar si su estado era el óptimo para “[...] dar idea del impulso que ha prestado a las ciencias, a la industria, a la agricultura, para demostrar sus progresos [...]”.⁴⁵ Se dictaminó que “como el estado en que están las publicaciones no es para presentarlas en la Exposición remitida, estimaré que se sirva autorizarme para mandarlas encuadernar, empastándolas de una manera decente”.⁴⁶

Las mejoras editoriales a las publicaciones tuvieron éxito, ya que los visitantes del pabellón destacaron la “profusión y superioridad del contingente literario, científico y fotográfico; al bibliográfico de la Secretaría de Fomento y en general a la cultura intelectual del país”.⁴⁷ Esta recepción positiva permitía vislumbrar dos elementos: por un lado, se mostraba “cuánto realizan los buenos gobiernos, cuando practican y concilian y cuando estimulan a los pueblos al trabajo, al estudio y a la concordia”;⁴⁸ por otro, se

determinar qué tipo de lecturas les interesaban. Para el caso agrícola se obtuvieron informes de que los trabajos estadísticos, la cartografía y la enseñanza agrícola eran los más buscados ya que “[...] permiten que se haga un cargo de la climatología, de la naturaleza de los terrenos, de la altitud y de la hidrología, de la naturaleza y repartición de los cultivos en México”. *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de agosto de 1889, 2.

⁴⁴ Sebastián B. de Mier, “Informe general acerca de la inauguración del pabellón mexicano y de las fiestas en la Exposición”, AGN, *Fomento*, Exposiciones, caja 68, exp. 29.

⁴⁵ Fernando Ferrari Pérez, “Trabajos de la imprenta de la Secretaría de Fomento que se han de Exhibir en la Exposición de París”, AGN, *Fomento*, Exposiciones, caja 59, exp. 6.

⁴⁶ Fernando Ferrari Pérez, “Trabajos de la imprenta de la Secretaría de Fomento que se han de Exhibir en la Exposición de París”, AGN, *Fomento*, Exposiciones, caja 59, exp. 6.

⁴⁷ Fernando Ferrari Pérez, “Para formar la manera de la Exposición”, AGN, *Fomento*, Exposiciones, caja 68, exp. 35.

⁴⁸ Sebastián B. de Mier, “Informe general acerca de la inauguración del pabellón mexicano y de las fiestas en la Exposición”, AGN, *Fomento*, Exposiciones, caja 68, exp. 29.

evidenciaba que la Secretaría de Fomento “protege e impulsa el desarrollo de las ciencias y las bellas letras en la República”.⁴⁹

En las exposiciones universales los impresos fueron ventanas que se asomaban a México en todo su esplendor: su historia, su literatura, su arte, su ciencia, su geografía, su geología, su industria, su gobierno; en fin, los impresos eran la síntesis de todo lo que era el país y de la población que lo habitaba, eran una instantánea del curso de México en su inserción a las sociedades modernas, capitalistas e industriales. En las exposiciones universales, los impresos adquirieron una función museística destinada a la apreciación y a la consulta para transmitir a los lectores una “representación visual, estética y tangible de un gobierno que construía imaginarios sociales para medirse ante la vara del progreso y la civilización a través de la interacción entre humanos y dispositivos del conocimiento”.⁵⁰

Evidentemente, espacios como bibliotecas, escuelas, exposiciones y concursos no son necesariamente reflejo del impacto y de los efectos sociales de las publicaciones. Recordemos que se trataba de publicaciones con valores y objetivos simbólicos distintos y sería arriesgado para este artículo afirmar aspectos generales para distintos tipos de lectores; no obstante, sí podemos hablar de su impacto cultural. Su presencia en espacios de intermediación sirvió para demostrar el papel que jugaba el Estado en el cumplimiento de sus afanes. Para el caso de la Secretaría de Fomento, como señala Laura Suárez de la Torre, sus publicaciones visualizaron las acciones del régimen. Éstas se convirtieron en una realidad constatable al mostrar los logros de instituciones, científicos y letrados cuyo aporte al conocimiento sirvió como evidencia de la infraestructura progresista del país.⁵¹

El sustento presupuestario de la imprenta de la Secretaría de Fomento

En los acervos nacionales e internacionales, exposiciones, escuelas, institutos y observatorios eran entregados gratuitamente los trabajos editados por la imprenta de la Secretaría de Fomento. ¿Cómo fue posible tal logro?

⁴⁹ Fernando Ferrari Pérez, “Para formar la manera de la Exposición”, AGN, *Fomento, Exposiciones*, caja 68, exp. 35.

⁵⁰ Lezama, “La fabricación de un imaginario...”, 154.

⁵¹ Suárez, “Por los impresos...”.

Se contrató un personal especializado, se conseguían los mejores materiales de impresión de la época y se encargaban de distribuir los textos a áreas geográficas muy lejanas. Esto era posible gracias a que los fondos del establecimiento provenían de los ingresos destinados a la Secretaría de Fomento que empezaron en 750 371 pesos en 1870 y para 1900 incrementaron a 1 103 866.⁵² Sin duda, el crecimiento en el presupuesto era reflejo del aumento en la importancia de la Secretaría, de la ampliación de sus actividades y del número de ramos que involucraba. En palabras certeras, la Secretaría de Fomento era un fiel reflejo del proyecto que se apuntaló a partir de la administración de Manuel González: hacer cambios estructurales en todas las áreas para modernizar al país, inscribirse en estándares internacionales y estimular la productividad en mexicanos y extranjeros.⁵³

Del presupuesto destinado a la Secretaría, se le otorgaba una cantidad proporcional a su imprenta para sueldos⁵⁴ y mejorar su producción editorial. Entre 1885 y 1887, recibió la cantidad de 42 050 pesos mientras que entre 1911 y 1913 recibió 218 205 pesos.⁵⁵ Nuevamente las cantidades nos hablan del incremento en la importancia. En este caso, una oficina impresora que requirió de una mayor cantidad de ingresos para cumplir con la exigencia de publicar distintos trabajos para entregarlas a un público lector.

En el caso de las publicaciones, se emplearon distintas estrategias: una de ellas consistió en costear el papel que se utilizaba. Se destinaba presupuesto de la Secretaría para adquirir “[...] papel mexicano, conforme a la acertada disposición de us[ted] [ministro de Fomento] con el objeto de que no sufriesen retardo en espera de las remisiones del papel extranjero”.⁵⁶ Entre 1885 y 1887, se gastó 4 874.16 pesos en la compra de papel, mientras que entre 1897 y 1900, se invirtió 30 540.54 pesos.⁵⁷ Además, se costeaba papel estableciendo convenios con los autores:

⁵² Moncada, Morelos y Escamilla, “El Ministerio de Fomento...”, 24.

⁵³ Moncada, Morelos y Escamilla, “El Ministerio de Fomento...”.

⁵⁴ Contamos con la siguiente información de los sueldos: entre 1885 y 1887, se destinó un promedio de \$31 297.10 anual a los trabajadores del establecimiento; en 1892 y 1897, se destinó \$28 394. 28; en 1897-1900, se destinó aproximadamente \$30 000. Rubín, *Informe presentado...*, 27; *Memoria presentada...* (1897), 495; *Memoria presentada...* (1908), 958.

⁵⁵ Rubín, *Informe presentado...*; *Memoria de la Secretaría...*

⁵⁶ *Memoria presentada...* (1897), 120.

⁵⁷ Rubín, *Informe presentado...*; *Memoria presentada...* (1897); *Memoria presentada* (1908).

cuando se trata de obras o producciones de particulares, esta Secretaría, no pudiendo hacer gasto del papel, pide al autor de la obra que lo ministre, facilitándole el trabajo de la impresión. En algunos casos, sin embargo, se han hecho impresiones, incluyendo el papel, por cuenta de la Secretaría, como cuando se ha tratado sobre obras de gran mérito o destinadas a la enseñanza.⁵⁸

Los convenios con los autores nos llevan a otro tema: la edición de la obra en México por una imprenta particular o en manos de una imprenta extranjera. Ese asunto dependía tanto del arreglo al que llegaran con el autor como de objetivos políticos. Si bien la imprenta de la Secretaría contaba con los materiales y el personal versado, se subvencionaban trabajos de autores que lo imprimían por su propia cuenta o se mandaban publicar a Estados Unidos con el objetivo de arreglar su diseño y mejorar su presentación. Aunque esta estrategia implicaba mayor costo y espera en tiempos de remisión, también facilitaba la presentación de la imagen oficial en escenarios internacionales; por ejemplo, la obra de Manuel Caballero *México en Chicago* (1893). Laura Edith Bonilla constata a través de la consulta de periódicos de la época que la obra de Caballero fue escrita por iniciativa propia del autor con incentivo de la Secretaría de Fomento, dependencia que le proporcionó tanto bibliografía como capital económico para realizar el trabajo; no obstante, el prospecto de este trabajo fue publicado en el taller tipográfico que le perteneció a Caballero, mientras que su versión final la editó la casa estadounidense Knight, Leonard y Co., en 1893, asunto que disminuyó costos de traslado de la obra y facilitó su distribución. Sin duda, la publicación de un texto dependía del arreglo al que llegaban ambas partes (la Secretaría de Fomento y el autor); pero el autor siempre debía mencionar la labor que tuvo la Secretaría como promotora de la obra.⁵⁹

Otra estrategia presupuestaria consistió en obtener ingresos a través de publicaciones por suscripción como el *Boletín de la Secretaría de Fomento* que recaudaba fondos con la publicación de ensayos por encargo y la publicidad de mercancías.⁶⁰ La venta de papel timbrado también permitió conseguir ingresos y con la inauguración de la Quinta Casa de Correos (conocida como

⁵⁸ *Memoria presentada* (1897), 120.

⁵⁹ Laura Edith Bonilla de León, “El periodismo, un espacio público moderno en la pluma de Manuel Caballero” (tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 58-68.

⁶⁰ Se cobraba \$0.05 por la publicación de secciones especiales sobre agricultura, minería e industria. *Boletín de la Secretaría de Fomento*, segunda época, año IV, núm. 1 (1906), página del forro.

Palacio Postal o Palacio de Correos) en 1907, en la ciudad de México, aumentaron los fondos con la venta de estampillas postales.⁶¹ Con lo anterior, se puede observar cómo el respaldo financiero aseguró el funcionamiento de la imprenta y garantizó la continuidad de sus actividades editoriales.

Como han mostrado los estudiosos de esta dependencia, los ingresos destinados a la Secretaría fueron modificándose. Después de la administración de Manuel González se dio un proceso de reorientación política, administrativa y financiera que supuso el inicio de la Revolución mexicana.⁶² Aunque, desde su fundación, la imprenta de la Secretaría de Fomento muestra una actividad constante y un crecimiento exponencial, debe considerarse que en el fondo estaba suscitándose una transformación en todos los niveles que terminaría afectando a las secretarías de Estado y a sus oficinas impresoras; en gran medida, el proceso revolucionario supuso el cambio gradual hacia la consolidación de una estatización del mundo editorial.

Reflexiones finales

La fundación de la imprenta de la Secretaría de Fomento coincidió con diversos factores que influyeron en su sustento presupuestario, su organización laboral, su expansión física, la compra de maquinaria y la contratación de trabajadores. Eso permitió que la imprenta circulara sus ediciones por espacios nacionales e internacionales que dejaron testimonio del impacto cultural de sus publicaciones.

En conclusión, la instalación y el desempeño de la imprenta de la Secretaría nos permite ver el papel que jugó el Estado en su necesidad de resaltar una imagen positiva y protectora para afianzar su seguridad. Lo podemos constatar a través de la diversidad de temas que la imprenta cubrió y que se dispuso de un presupuesto fijo, de un personal específico y un lugar bien definido para efectuar sus trabajos. De acuerdo con Corinna Zeltsman, estas estrategias más que reflejar asuntos burocráticos buscaban hacer inteligibles discursos ideológicos cuyo cometido era consolidar la legitimidad y el poder representativo del Estado.⁶³

⁶¹ Para la elaboración de estos encargos se compraron máquinas Carver, artefactos utilizados “para estampar y realzar con dados de acero, y presta satisfactorios servicios”, *Memoria de la Secretaría...*, CXVI.

⁶² Véase Lurtz, “Developing the Mexican Countryside...”.

⁶³ Véase Zeltsman, *Ink Under the Fingernails...*

A través de su labor material, social y cultural, la imprenta de la Secretaría de Fomento permitió al Estado llevar a cabo una intermediación a través de distintos hitos que permitieron comunicar y representar una imagen que era necesario legitimar. Para comunicar y representar esa imagen estatal era importante establecer contacto con estratos medios y altos. Ello se debía esencialmente a la posición, las relaciones y sobre todo a los caudales con los que contaban; esos elementos provocaron que estos sectores se percibieran como los facilitadores de los afanes del régimen.

También se convocó a intelectuales, científicos y técnicos, además, se formaron profesionistas y se instruyó a la población. Así, se vincularon diversas necesidades para crear un país moderno, progresista y productivo. Para constatar esos elementos, era preciso fomentar la lectura en una población preponderantemente analfabeta, la lectura se volvió prioridad, porque se asimilaba como un elemento que invitaba a la cohesión social, a la participación ciudadana y al intercambio de ideas. Esos aspectos cambiarían la percepción que los potenciales lectores tenían del rol que desempeñaba el gobierno, sus dependencias y sus élites políticas, sociales y culturales en la construcción de una administración eficiente y de un país inclinado al trabajo.

En el fondo, se buscaba fomentar el esfuerzo asociativo y civil de organismos, instituciones y particulares para cubrir diversas preocupaciones gubernamentales a través de la Secretaría de Fomento. De ahí que fuera necesario contar con un organismo impresor que comunicara y representara los afanes estatales para visualizarlos y constatarlos.

A través de las publicaciones, fue posible unir esfuerzos para formar un espíritu de empresa, atraer brazos, generar lucro, producir avances en el conocimiento, instruir a la población, proyectar una política interior y exterior, generar sentimientos de comunidad, entre otros temas. Eran premisas necesarias para atraer a distintos lectores para que reconocieran “su presente con la modernidad científica, con el conocimiento de la realidad nacional, el aprovechamiento de la riqueza natural y con el rescate de la grandeza del pasado histórico”.⁶⁴

Sin duda, desde la presidencia de Manuel González hasta la última administración porfirista la imprenta de la Secretaría de Fomento muestra una constante actividad vinculada a la producción de una imagen estatal finisecular; no obstante, quedan abiertas líneas de investigación, por ejemplo,

⁶⁴ Suárez, “Por los impresos...”, 204.

debe corroborarse hasta qué momento esta oficina privilegió el discurso productivo y progresista que aquí trabajamos. También está por descubrirse cómo eran las relaciones laborales y los problemas internos del local; cuál era la especificidad del local en relación con otras oficinas impresoras de Estado;⁶⁵ cómo una economía política que privilegiaba la iniciativa privada paradójicamente orquestó una distribución gratuita de textos. Aún queda trabajo por realizar, pero con este artículo aspiramos cubrir un compromiso por abordar áreas todavía desconocidas en la historia editorial mexicana, tal es el caso de la imprenta de la Secretaría de Fomento, una oficina que contribuyó en la rectificación de una imagen estatal y ayudó a formar un público patriótico, partícipe y productivo.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes de archivo

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, México.

Fondo Fomento

Biblioteca Nacional de México-Hemeroteca Nacional de México (BNM-HNM), Ciudad de México, México.

Hemerografía

Boletín de la Secretaría de Fomento, ciudad de México, D. F.

El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas. Órgano del Instituto Médico Nacional, ciudad de México, D. F.

Informes y Documentos relativos al Comercio Interior y Exterior, Agricultura e Industrias, ciudad de México, D. F.

El Siglo Diez y Nueve, ciudad de México, D. F.

Referencias

Agostoni, Claudia. *Monuments of progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*. Calgary: University of Calgary Press; Boulder: University

⁶⁵ Por ejemplo, las imprentas de la Secretaría de Hacienda, la de Comunicación y la de Instrucción Pública.

- Press of Colorado; México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- Bonilla de León, Laura Edith. “El periodismo, un espacio público moderno en la pluma de Manuel Caballero”. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Díaz Rugama, Adolfo. *Prontuario de leyes, reglamentos, circulares y demás disposiciones vigentes relativas a los diversos ramos administrativos que tiene a su cargo la Secretaría de Fomento formado por el jefe de la Sección primera, ingeniero Adolfo Díaz Rugama*. México: Eduardo Dublán, 1895.
- El Estudio. Semanario de Ciencias Médicas*. Órgano del Instituto Médico Nacional 1, núm. 1 (1889): 3-4.
- Frankel, Oz. *States of Inquiry. Social Investigations and Print Culture in Nineteenth-Century Britain and the United States*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2006.
- “Informes y Documentos relativos al Comercio Interior y Exterior”, *Agricultura e Industrias*, núm. 1 (julio de 1885).
- Kuntz Ficker, Sandra. *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.
- Lezama Liévano, Carlos Alfonso. “La fabricación de un imaginario agrícola durante el México porfiriano: el papel de los textos de cultivo publicados por la Secretaría de Fomento (1884-1914)”. Tesis de maestría. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022.
- Lurtz, Casey Marina. “Developing the Mexican Countryside: The Department of Fomento’s Social Project of Modernization”. *Business History Review* 90, núm. 3 (2016): 431-455. <https://doi:10.1017/S0007680516000684>.
- Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana ingeniero Manuel Fernández Leal correspondiente a los años de 1892 a 1896*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897.
- Memoria presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y del despacho de Fomento, Colonización e Industria de la República Mexicana corresponde a los años transcurridos entre 1897 y 1900 y a la gestión administrativa del señor ingeniero Don Manuel Fernández Leal*. México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1908.
- Memoria de la Secretaría de Fomento presentada al Congreso de la Unión por el secretario de Estado y despacho del ramo Lic. Rafael Hernández, correspondiente al ejercicio fiscal de 1910-1911 y a la gestión administrativa de los señores Lic. D. Olegario Molina, ing. Don Manuel Marroquín y Rivera y Lic. D. Manuel Calero*. México: Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912.

- Moncada Maya, José Omar, Lucero Morelos Rodríguez, e Irma Escamilla Herrera. “El Ministerio de Fomento. (Re)conociendo el territorio mexicano por el Estado (1853-1911)”. En *El Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio. Estudios territoriales (1852-1911)*, coordinación de José Omar Moncada Maya e Irma Escamilla Herrera, 15-49. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, 2022.
- Moncada Maya, José Omar, y Mireya Blanco. “El Ministerio de Fomento, impulsor del estudio del reconocimiento del territorio mexicano (1877-1898)”. *Investigaciones Geográficas. Boletín del Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México*, núm. 7 (2011): 74-91.
- O’Farril Fernández y compañía. *Mi patria. Compendio histórico, político, científico, literario, industrial, comercial, social y religioso de México por O’Farril Fernández y compañía*. México: Tipografía Moderna de Carlos Paz, 1890.
- Ponce Alcocer, María Eugenia. “Preámbulo. Visión del gobierno de Manuel González”. En *El gobierno de Manuel González. Relecturas desde la prensa (1880-1884)*, edición de Lilia Vieyra Sánchez y Edwin Alcántara Machuca, 35-52. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2021.
- Rubín, G. *Informe presentado al señor secretario de fomento por el director de la imprenta de la Secretaría en cumplimiento del reglamento 18 de dicha oficina*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887.
- Suárez de la Torre, Laura. “Por los impresos: un panorama de los intereses culturales: (1876-1890)”. En *Miradas retrospectivas al México de Porfirio Díaz*, coordinación de Luz Carregha Lamadrid, Marisa Pérez Domínguez y María Eugenia Ponce Alcocer, 193-206. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis; México: Universidad Iberoamericana/Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2018.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artilugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Vailant, Alain. “El romanticismo y el triunfo de lo impreso”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 62 (mayo-agosto 2005): 184-194. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i62.919>.
- Villegas Revueltas, Silvestre. “Expansión del comercio mundial y estrategias de fomento al comercio durante el gobierno de Manuel González, 1880-1884”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 29, núm. 29 (2005): 41-92, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2005.029.3119>.
- Zeltsman, Corinna. *Ink Under the Fingernails. Printing Politics in Nineteenth-century Mexico*. Oakland: University of California Press, 2021.

SOBRE EL AUTOR

Carlos Alfonso Lezama Liévano es licenciado en historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Sus líneas de investigación son la historia de los saberes científicos, la historia intelectual, la historia de las formas de sociabilidad y la historia del libro y la edición. Entre sus trabajos académicos más recientes, destaca “La fabricación de un imaginario agrícola durante el México porfiriano: el papel de los textos de cultivo publicados por la Secretaría de Fomento (1884-1914)”, tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2022.